

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13.15 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 30 de MA10 de 2022

de <u>MANGEL</u> Funcionario,

CONCURSO C1 (Curso 2021-2022) Acta Nº: 8.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la

Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reune la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3745

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Área: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA Localización: FACULTAD DE FORMACIÓN DEL

PROFESORADO

Duración del contrato: 5 AÑOS Tipo de contrato: Laboral

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Jorge Cáceres Muñoz

LOS VOCALES:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2°.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3°.- Proponer para su contratación a D/Dª

VANESA MARTÍNEZ VALDERREY

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 30 de mayo de 2022

V° B°

EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO:

R. Martín

Jorge Cáceres Muñoz

Miguel Ángel Martín Sánchez

APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)

PLAZA CLAVE Nº DL3745 ANEXO AL ACTA Nº 8.2

1	MARTÍNEZ VALDERREY, VANESA	3,700
2	MATEOS NUÑEZ, MARÍA MILAGROS	0,000
3	MORALES VALERO, MANUEL	0,000
4	PORRINAS GONZÁLEZ, DAVID	0,000

En Badajoz , a 30 mayo de 2022

No Bo

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez Jorge Cáceres Muñoz

Miguel Ángel Martín Sánchez

APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)

PLAZA CLAVE Nº DL3745

ANEXO AL ACTA Nº 8.2						
	1	2	3	4		
Solicitantes	MARTÍNEZ VALDERREY, VANESA	MATEOS NUÑEZ, MARÍA MILAGROS	MORALES VALERO, MANUEL	PORRINAS GONZÁLEZ, DAVID		
2a	2,702	2,550	1,500	0,000		
2b	1,125	0,000	0,000	0,000		
2c	3,000	0,000	0,000	0,000		
2d	0,000	0,000	0,000	0,000		
2e 2f	0,000	0,000	0,000	0,000		
<u>2</u> †	0,000	0,000	0,000	0,000		
2 2N	6,827	2,550	1,500	0,000 0,000		
3a	0,683 6,045	0,255 0,000	0,150 0,000	0,000		
3b	0,000	0,000	0,000	0,000		
3c	0,000	0,000	0,000	0,000		
3d	0,575	0,000	0,000	0,000		
3e	0,000	0,000	0,000	0,000		
3f	1,000	0,000	0,000	0,000		
3g	0,000	0,000	0,000	0,000		
3h	0,000	0,000	0,000	0,000		
3i	0,000	0,000	0,000	0,000		
<u>3j</u>	0,000	0,000	0,000	0,000		
3	7,620	0,000	0,000	0,000		
3N	2,667	0,000	0,000	0,000		
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000		
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000		
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000		
4b	0,000	0,000	0,000	0,000		
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000		
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000		
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000		
4d +4e 4f	0,000	0,000	0,000	0,000		
4g	0,000	0,000	0,000	0,000		
49 4h	0,000	0,000				
4i	0,000	0,000	0,000	0,000		
4j	0,000	0,000	0,000	0,000		
4k	0,200	0,000	0,000	0,000		
4	0,200	0,000	0,000	0,000		
4N	0,070	0,000	0,000	0,000		
5	0,000	0,000	0,000	0,000		
5N	0,000	0,000	0,000	0,000		
6a	2,800	0,000	0,000	0,000		
6b	0,000	0,000	0,000	0,000		
6c	0,000	0,000	0,000	0,000		
6d	0,000	0,000	0,000	0,000		
6	2,800	0,000	0,000	0,000		
6N	0,280	0,000	0,000	0,000		
TOTAL	3,700	0,000	0,000	0,000		
IVIAL				0,000		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla